

**INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA PARA LA SELECCIÓN DE
PROYECTOS TÉCNICOS PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN DE
OBRAS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO ORDINARIO**

TÍTULO: MEJORA DE SEGURIDAD VIAL EN LA CARRETERA A-1175, TRAMO DEL
EMBALSE DE BENÍNAR A TURÓN.

EXPEDIENTE: 2025-75905 (03-AL-2081-0.0-0.0-PC)



| | | |
|---|--|------------|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | |
| FIRMADO POR | FRANCISCO JAVIER CONCHILLO FERNANDEZ MANUEL ANGEL GARCIA GALLEGOS JOSE ANTONIO LAGUNA CARRASCOSA | 07/07/2025 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm23RADYV9MTSLYPXBSN5K8KS3E | PÁG. 1/13 |





ÍNDICE

- 1.- ANTECEDENTES.
- 2.- PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS.
- 3.- ELEMENTOS DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.
- 4.- VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

ANEXO: TABLA RESUMEN DE VALORACIÓN.



| | | |
|---|--|------------|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | |
| FIRMADO POR | FRANCISCO JAVIER CONCHILLO FERNANDEZ MANUEL ANGEL GARCIA GALLEGOS JOSE ANTONIO LAGUNA CARRASCOSA | 07/07/2025 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm23RADYV9MTSLYPXBSN5K8KS3E | PÁG. 2/13 |



1.- ANTECEDENTES.

Con fecha 21 de mayo de 2025, por Resolución de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Almería, se aprobó el expediente de contratación y se dispuso la apertura del procedimiento de adjudicación para la obra “MEJORA DE SEGURIDAD VIAL EN LA CARRETERA A-1175, TRAMO DEL EMBALSE DE BENÍNAR A TURÓN” (CLAVE: 03-AL-2081-0.0-0.0-PC)

Con fecha 22 de mayo de 2025, se publicó en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía el anuncio de la licitación de las obras anteriormente mencionadas por el procedimiento abierto con una pluralidad de criterios de adjudicación, de conformidad con lo previsto en los artículos 131.2 y 156 de la LCSP.

Las obras cuentan con un presupuesto base de licitación de 454.364,79€ (IVA excluido), y un plazo de ejecución de 12 meses.

Con fecha 26 de mayo de 2025, por Resolución de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Almería, se designó a los miembros de la Comisión Técnica en el expediente de contratación referenciado, quedando integrada por:

- Francisco Javier Conchillo Fernández. Jefe de Servicio de Carreteras Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Almería
- Manuel Ángel García Gallegos. Jefe de Sección de Conservación y Explotación de la Delegación Territorial de esta Consejería en la provincia de Almería.
- José Antonio Laguna Carrascosa. Asesor Técnico de la Delegación Territorial de esta Consejería en la provincia de Almería.

Suplente:

- Patricia Remigio Carmona. Técnico de Grado Medio de la Delegación Territorial de esta Consejería en la provincia de Almería.

Con fecha 17 de junio de 2025 finalizó el plazo fijado para la presentación de las ofertas.

2.- PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS.

A continuación, se relacionan las empresas que se han presentado en plazo para participar en la licitación:

- 1 FIRCOSA DESARROLLOS SL
- 2 CONSTRUCCIONES NILA SA
- 3 PROBISA VÍAS Y OBRAS SLU
- 4 RIALSA OBRAS SL



| | | |
|---|--|------------|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | |
| FIRMADO POR | FRANCISCO JAVIER CONCHILLO FERNANDEZ MANUEL ANGEL GARCIA GALLEGOS JOSE ANTONIO LAGUNA CARRASCOSA | 07/07/2025 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm23RADYV9MTSLYPXBSN5K8KS3E | PÁG. 3/13 |





3.- ELEMENTOS DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS.

En base a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y con la documentación presentada por los licitadores, se realiza el estudio comparativo de las propuestas técnicas recibidas y admitidas. La metodología empleada ha sido la siguiente:

1. Análisis y valoración por parte de la Comisión Técnica de las propuestas técnicas.
2. Redacción del presente informe.

A continuación, se exponen los criterios de valoración considerados por la Comisión Técnica, según el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:

I.- En el anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares “8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN”, se establecen los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor y la puntuación a otorgar a cada uno de estos apartados de la siguiente forma:

8.A. Criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor (de 0 a 45 puntos):

1.-Propuesta metodológica para la ejecución de las obras objeto del Proyecto de Construcción (de 0 a 25 puntos). En este apartado se valorara el grado de conocimiento del Proyecto de Construcción, del entorno (estado actual y principales características) así como de los posibles condicionantes existentes en la zona de actuación, recogiéndose las fuentes de suministro de materiales, el análisis de las necesidades de acopios y de instalaciones auxiliares, el estudio de los medios de transporte y de las plantas de producción de materiales, los accesos de obra y desvíos provisionales necesarios. Ademas, se valorara el grado de definición de las actividades a realizar, describiéndose los procedimientos constructivos y contemplándose para ello los posibles condicionantes descritos así como cualquier otro aspecto que se considere necesario describir para cumplir con el objeto del proyecto.

1.A.- Grado de conocimiento del Proyecto de Construcción, del entorno así como de los posibles condicionantes existentes en la zona de actuación. De 0 a 15 puntos.

1.A.1. Grado de conocimiento del Proyecto de Construcción y del entorno (estado actual y principales características). De 0 a 5 puntos.

1.A.2. Grado de definición de los posibles condicionantes I. De 0 a 5 puntos.

1.A.3. Grado de definición de los posibles condicionantes II. De 0 a 5 puntos.

1.B.- Grado de definición de las actividades a realizar e idoneidad de la metodología propuesta. Coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las obras. De 0 a 10 puntos.

1.B.1. Grado de definición de las actividades a realizar e idoneidad de la metodología propuesta. De 0 a 5 puntos.

1.B.2. Coordinación con los distintos agentes internos y externos. De 0 a 2,5 puntos.

1.B.3. Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las obras. De 0 a 2,5 puntos.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

| | | | |
|--------------|--------------------------------------|------------|---|
| FIRMADO POR | FRANCISCO JAVIER CONCHILLO FERNANDEZ | 07/07/2025 |  |
| | MANUEL ANGEL GARCIA GALLEGOS | | |
| | JOSE ANTONIO LAGUNA CARRASCOSA | | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm23RADYV9MTSLYPXBSN5K8KS3E | PÁG. 4/13 | |



2.-Propuesta informativa de la programación de las obras (de 0 a 20 puntos). En este apartado se valorara la idoneidad de los plazos propuestos por el licitador para la ejecución de las obras que deberán adaptarse tanto a la duración como a las anualidades presupuestarias vigentes, la secuencia de ejecución y el diagrama de Gantt. Así mismo, se valorará la identificación de los caminos críticos de cada fase, los rendimientos adoptados, la coherencia de las secuencias constructiva así como la adopción de medidas preventivas/correctivas ante posibles desfases de la misma. Se valorará igualmente en este apartado la documentación complementaria de todo tipo, como Diagrama PERT, Diagrama Espacio-Tiempo, Estudio de inversiones y cualquier otra documentación que justifique las previsiones de la propuesta del programa de trabajos.

2.A. - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto y de las secuencias y fases de ejecución. Estudio e Identificación del/de los caminos críticos. De 0 a 15 puntos.

2.A.1 Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto. De 0 a 5 puntos.

2.A.2. Racionalidad y viabilidad de las secuencias y fases de ejecución. De 0 a 5 puntos.

2.A.3. Estudio e identificación del/de los caminos críticos y adopción de medidas preventivas/correctivas ante posibles desfases. De 0 a 5 puntos.

2.B. - Coherencia de la documentación complementaria (PERT, Diagrama Espacio-Tiempo, Estudio de inversiones y otros) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. De 0 a 5 puntos.

Igualmente en el mismo apartado se establece el formato y contenido de la Documentación justificativa relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de juicios de valor:

La documentación se presentará en formato digital y no excederá de un máximo de 30 paginas a una cara en formato A4, un máximo de 8 paginas a una cara en formato A3 y un máximo de 4 paginas a una cara en formato en A2. Todo el documento utilizará el tipo de letra Arial, tamaño 11 e interlineado sencillo. Las propuestas o partes de las mismas que no cumplan con estos requisitos, (numero máximo de paginas y requisitos de formato), no serán valorados en la parte afectada.

A efectos del computo de paginas, no se consideraran como tales aquellas que sirvan para establecer indices, caratulas, separadores entre apartados o similar.

4. VALORACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS.

Teniendo en cuenta los elementos de valoración descritos en el apartado anterior, el texto justificativo de la puntuación otorgada en cada apartado a cada uno de los licitadores está compuesto por dos partes perfectamente diferenciadas:

1. Parte descriptivo-valorativa: en esta parte se centra la valoración completa del apartado en concreto, en base a lo presentado por el licitador.
2. Conclusión: resumen en una frase de la valoración del apartado concreto de la propuesta técnica.

A continuación, se adjunta valoración de las propuestas técnicas presentadas:



| | | |
|---|--|------------|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | |
| FIRMADO POR | FRANCISCO JAVIER CONCHILLO FERNANDEZ MANUEL ANGEL GARCIA GALLEGOS JOSE ANTONIO LAGUNA CARRASCOSA | 07/07/2025 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm23RADYV9MTSLYPXBSN5K8KS3E | PÁG. 5/13 |





CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PONDERABLES EN FUNCIÓN DE UN JUICIO DE VALOR DE 0 A 45 PUNTOS.



| | | |
|---|--------------------------------------|---|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | |
| FIRMADO POR | FRANCISCO JAVIER CONCHILLO FERNANDEZ | 07/07/2025 |
| | MANUEL ANGEL GARCIA GALLEGOS | |
| | JOSE ANTONIO LAGUNA CARRASCOSA | |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm23RADYV9MTSLYPXBSN5K8KS3E | PÁG. 6/13 |
|  | | Es copia auténtica de documento electrónico |



1.-Propuesta metodológica para la ejecución de las obras objeto del Proyecto de Construcción (de 0 a 25 puntos).



| | | |
|---|--|------------|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | |
| FIRMADO POR | FRANCISCO JAVIER CONCHILLO FERNANDEZ MANUEL ANGEL GARCIA GALLEGOS JOSE ANTONIO LAGUNA CARRASCOSA | 07/07/2025 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm23RADYV9MTSLYPXBSN5K8KS3E | PÁG. 7/13 |





1.A.- Grado de conocimiento del Proyecto de Construcción, del entorno así como de los posibles condicionantes existentes en la zona de actuación. De 0 a 15 puntos.

| | | |
|---|---|----|
| 1 | <p>FIRCOSA</p> <p>El licitador realiza un análisis adecuado del Proyecto de Construcción y del entorno (estado actual y las principales características). Los condicionantes relativos a los materiales de construcción (suministros, acopios, instalaciones auxiliares, transportes y plantas de producción) se definen de manera generalista. El estudio de los condicionantes relativos al tránsito de vehículos, incluyendo el mismo los accesos de la obra y desvíos provisionales es adecuado.</p> <p>CONCLUSIÓN: Propuesta correcta, poco detallada y con alguna deficiencia poco significativa.</p> <p>Desglose subapartados: 1.A.1.=3 1.A.2.=3 1.A.3.=3</p> | 9 |
| 2 | <p>NILA</p> <p>El licitador realiza un análisis coherente y detallado del Proyecto de Construcción y del entorno (estado actual y las principales características). Los condicionantes relativos a los materiales de construcción (suministros, acopios, instalaciones auxiliares, transportes y plantas de producción) se definen de manera desarrollada pero algunos están poco particularizados para la obra objeto de esta licitación. El estudio de los condicionantes relativos al tránsito de vehículos, incluyendo el mismo los accesos de la obra y desvíos provisionales es adecuado.</p> <p>CONCLUSIÓN: Propuesta completa y detallada, con alguna deficiencia poco significativa.</p> <p>Desglose subapartados: 1.A.1.=4 1.A.2.=4 1.A.3.=3</p> | 11 |
| 3 | <p>PROBISA</p> <p>El licitador realiza un análisis adecuado del Proyecto de Construcción y del entorno (estado actual y las principales características). Los condicionantes relativos a los materiales de construcción (suministros, acopios, instalaciones auxiliares, transportes y plantas de producción) se definen de manera generalista. El estudio de los condicionantes relativos al tránsito de vehículos, incluyendo el mismo los accesos de la obra y desvíos provisionales es adecuado.</p> <p>CONCLUSIÓN: Propuesta correcta, poco detallada y con alguna deficiencia poco significativa.</p> <p>Desglose subapartados: 1.A.1.=3 1.A.2.=3 1.A.3.=3</p> | 9 |
| 4 | <p>RIALSA</p> <p>El licitador realiza un análisis poco desarrollado del Proyecto de Construcción y del entorno (estado actual y las principales características). Los condicionantes relativos a los materiales de construcción (suministros, acopios, instalaciones auxiliares, transportes y plantas de producción) se definen de manera básica y poco particularizada. El estudio de los condicionantes relativos al tránsito de vehículos, incluyendo el mismo los accesos de la obra y desvíos provisionales es adecuado.</p> <p>CONCLUSIÓN: Propuesta parcialmente correcta, poco detallada y con alguna carencia relevante.</p> <p>Desglose subapartados: 1.A.1.=2 1.A.2.=2 1.A.3.=3</p> | 7 |



| | | |
|---|--|------------|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | |
| FIRMADO POR | FRANCISCO JAVIER CONCHILLO FERNANDEZ MANUEL ANGEL GARCIA GALLEGOS JOSE ANTONIO LAGUNA CARRASCOSA | 07/07/2025 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm23RADYV9MTSLYPXBSN5K8KS3E | PÁG. 8/13 |





1.B.- Grado de definición de las actividades a realizar e idoneidad de la metodología propuesta. Coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución. Descripción de circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las obras. De 0 a 10 puntos.

| | | |
|---|--|---|
| | FIRCOSA Los procedimientos constructivos se describen de manera detallada, considerándose los posibles condicionantes descritos. Además, la metodología propuesta es correcta. El licitador expone de manera generalista la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución de las obras. El estudio de las circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las obras es adecuado. CONCLUSIÓN: Propuesta completa y detallada, con alguna deficiencia poco significativa. Desglose subapartados: 1.B.1.=4 1.B.2.=1 1.B.3.=2 | 7 |
| 2 | NILA Los procedimientos constructivos se describen de manera detallada, considerándose los posibles condicionantes descritos. Además, la metodología propuesta es correcta. El licitador expone de manera generalista la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución de las obras. El estudio de las circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las obras es adecuado. CONCLUSIÓN: Propuesta completa y detallada, con alguna deficiencia poco significativa. Desglose subapartados: 1.B.1.=4 1.B.2.=1 1.B.3.=2 | 7 |
| 3 | PROBISA Los procedimientos constructivos se describen de manera adecuada, considerándose los posibles condicionantes descritos. No obstante, la metodología propuesta presenta ciertas deficiencias. El licitador expone de manera generalista la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución de las obras. El estudio de las circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las obras es adecuado. CONCLUSIÓN: Propuesta correcta, con nivel de detalle suficiente y con alguna deficiencia poco significativa. Desglose subapartados: 1.B.1.=3 1.B.2.=1 1.B.3.=2 | 6 |
| 4 | RIALSA Los procedimientos constructivos se describen de manera adecuada, considerándose los posibles condicionantes descritos. No obstante, la metodología propuesta presenta ciertas deficiencias. El licitador expone de manera desarrollada y particularizada la coordinación con los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución de las obras. El estudio de las circunstancias específicas, técnicas y económicas que puedan suponer incidencias significativas en la marcha y ejecución de las obras es adecuado. CONCLUSIÓN: Propuesta completa y detallada, con alguna deficiencia poco significativa. Desglose subapartados: 1.B.1.=3 1.B.2.=2 1.B.3.=2 | 7 |



| | | |
|---|--|------------|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | |
| FIRMADO POR | FRANCISCO JAVIER CONCHILLO FERNANDEZ MANUEL ANGEL GARCIA GALLEGOS JOSE ANTONIO LAGUNA CARRASCOSA | 07/07/2025 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm23RADYV9MTSLYPXBSN5K8KS3E | PÁG. 9/13 |





2.-Propuesta informativa de la programación de las obras (de 0 a 20 puntos)



| | | |
|---|--|------------|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | |
| FIRMADO POR | FRANCISCO JAVIER CONCHILLO FERNANDEZ MANUEL ANGEL GARCIA GALLEGOS JOSE ANTONIO LAGUNA CARRASCOSA | 07/07/2025 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm23RADYV9MTSLYPXBSN5K8KS3E | PÁG. 10/13 |





2.A. - Racionalidad y viabilidad del diagrama de barras propuesto y de las secuencias y fases de ejecución. Estudio e Identificación del/de los caminos críticos. De 0 a 15 puntos.

| | | |
|----------|---|-----------|
| 1 | FIRCOSA Los plazos propuestos son mayormente coherentes, acorde a la ejecución de la obra y anualidades presupuestarias, presenta un diagrama de barras completo y detallado. Las secuencias y fases de construcción se definen de manera correcta y con un grado de detalle medio. El estudio del/de los caminos críticos y de las medidas preventivas/correctivas a adoptar ante posibles desfases es coherente y detallado, pero con alguna carencia poco significativa. CONCLUSIÓN: Propuesta correctamente desarrollada y nivel de detalle correcto. Desglose subapartados: 2.A.1.=4 2.A.2.=4 2.A.3.=4 | 12 |
| | NILA Los plazos propuestos son mayormente coherentes, acorde a la ejecución de la obra y anualidades presupuestarias, presenta un diagrama de barras completo y detallado. Las secuencias y fases de construcción se definen de manera correcta y con un grado de detalle medio. El estudio del/de los caminos críticos y de las medidas preventivas/correctivas a adoptar ante posibles desfases es coherente y detallado, pero con alguna carencia poco significativa. CONCLUSIÓN: Propuesta correctamente desarrollada y nivel de detalle correcto. Desglose subapartados: 2.A.1.=4 2.A.2.=4 2.A.3.=4 | |
| 3 | PROBISA Los plazos propuestos son mayormente coherentes, acorde a la ejecución de la obra y anualidades presupuestarias, presenta un diagrama de barras completo y detallado. Las secuencias y fases de construcción se definen de manera correcta y con un grado de detalle elevado. El estudio del/de los caminos críticos y de las medidas preventivas/correctivas a adoptar ante posibles desfases es coherente y detallado, pero con alguna carencia poco significativa. CONCLUSIÓN: Propuesta correctamente desarrollada y con buen nivel de detalle. Desglose subapartados: 2.A.1.=4 2.A.2.=5 2.A.3.=4 | 13 |
| | RIALSA Los plazos propuestos son mayormente coherentes con la ejecución de la obra y anualidades presupuestarias, presenta un diagrama de barras detallado pero con ciertas faltas de definición no significativas. Las secuencias y fases de construcción se definen de manera correcta y con un grado de detalle medio. El estudio del/de los caminos críticos y de las medidas preventivas/correctivas a adoptar ante posibles desfases resulta desarrollado pero con alguna carencia de cierta relevancia. CONCLUSIÓN: Propuesta correcta, con nivel de detalle suficiente y con alguna deficiencia poco significativa. Desglose subapartados: 2.A.1.=3 2.A.2.=4 2.A.3.=3 | |



| | | |
|---|--|------------|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | |
| FIRMADO POR | FRANCISCO JAVIER CONCHILLO FERNANDEZ MANUEL ANGEL GARCIA GALLEGOS JOSE ANTONIO LAGUNA CARRASCOSA | 07/07/2025 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm23RADYV9MTSLYPXBSN5K8KS3E | PÁG. 11/13 |





| 2.B. - Coherencia de la documentación complementaria (PERT, Diagrama Espacio-Tiempo, Estudio de inversiones y otros) de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras. De 0 a 5 puntos. | | |
|---|---|---|
| 1 | FIRCOSA La documentación complementaria presentada por el licitador para justificar las previsiones del diagrama de barras es coherente pero con alguna carencia levemente significativa. CONCLUSIÓN: Propuesta completa y detallada, con alguna deficiencia poco significativa. | 4 |
| 2 | NILA La documentación complementaria presentada por el licitador para justificar las previsiones del diagrama de barras es coherente pero con alguna carencia levemente significativa. CONCLUSIÓN: Propuesta completa y detallada, con alguna deficiencia poco significativa. | 4 |
| 3 | PROBISA La documentación complementaria presentada por el licitador para justificar las previsiones del diagrama de barras es completa y coherente. CONCLUSIÓN: Propuesta correctamente desarrollada, completa y con gran nivel de detalle. | 5 |
| 4 | RIALSA La documentación complementaria presentada por el licitador para justificar las previsiones del diagrama de barras es coherente pero con alguna carencia levemente significativa. CONCLUSIÓN: Propuesta completa y detallada, con alguna deficiencia poco significativa. | 4 |

A la fecha de la firma electrónica.

LA COMISIÓN TÉCNICA DE VALORACIÓN.

Francisco Javier Conchillo Fernández. Jefe de Servicio de Carreteras Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de Almería

Manuel Ángel García Gallegos. Jefe de Sección de Conservación y Explotación de la Delegación Territorial de esta Consejería en la provincia de Almería.

José Antonio Laguna Carrascosa. Asesor Técnico de la Delegación Territorial de esta Consejería en la provincia de Almería.



| | | |
|---|--|------------|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | |
| FIRMADO POR | FRANCISCO JAVIER CONCHILLO FERNANDEZ MANUEL ANGEL GARCIA GALLEGOS JOSE ANTONIO LAGUNA CARRASCOSA | 07/07/2025 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm23RADYV9MTSLYPXBSN5K8KS3E | PÁG. 12/13 |





ANEXO: TABLA RESUMEN DE VALORACIÓN.

| Obra: MEJORA DE SEGURIDAD VIAL EN LA CARRETERA A-1175, TRAMO DEL EMBALSE DE BENÍNAR A TURÓN 2025-75905 (03-AL-2081-0.0-0.0-PC) | | | |
|---|--|--|-------------------------|
| DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR (De 0 a 45 puntos) | | | |
| EMPRESAS | 1.-Propuesta metodológica para la ejecución de las obras. | 2.-Propuesta informativa de la programación de las obras. | PUNTUACIÓN TOTAL |
| | De 0 a 25 puntos | De 0 a 20 puntos | De 0 a 45 puntos |
| FIRCOSA DESARROLLOS SL | 16 | 16 | 32 |
| CONSTRUCCIONES NILA SA | 18 | 16 | 34 |
| PROBISA VÍAS Y OBRAS SLU | 15 | 18 | 33 |
| RIALSA OBRAS SL | 14 | 14 | 28 |

Almería a la fecha de la firma electrónica



| | | |
|---|--|------------|
| Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN | | |
| FIRMADO POR | FRANCISCO JAVIER CONCHILLO FERNANDEZ MANUEL ANGEL GARCIA GALLEGOS JOSE ANTONIO LAGUNA CARRASCOSA | 07/07/2025 |
| VERIFICACIÓN | Pk2jm23RADYV9MTSLYPXBSN5K8KS3E | PÁG. 13/13 |